



e-Spania

Revue interdisciplinaire d'études hispaniques
médiévales et modernes

29 | février 2018

**Stratégies argumentatives dans le dialogue espagnol
/ Góngora et les humanités numériques / La España
de Carlos II**

Libros y lecturas en la España de Carlos II

Ofelia Rey Castelao



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/27568>

DOI: 10.4000/e-spania.27568

ISBN: 979-10-96849-06-2

ISSN: 1951-6169

Editor

Civilisations et Littératures d'Espagne et d'Amérique du Moyen Âge aux Lumières (CLEA) - Paris
Sorbonne

Referencia electrónica

Ofelia Rey Castelao, « Libros y lecturas en la España de Carlos II », *e-Spania* [En línea], 29 | février 2018,
Publicado el 01 febrero 2018, consultado el 02 mayo 2019. URL : <http://journals.openedition.org/e-spania/27568> ; DOI : 10.4000/e-spania.27568

Este documento fue generado automáticamente el 2 mayo 2019.



Les contenus de la revue *e-Spania* sont mis à disposition selon les termes de la Licence Creative
Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

Libros y lecturas en la España de Carlos II

Ofelia Rey Castelao

Introducción

- 1 El reinado de Carlos II ha merecido menos atención que el de su padre, Felipe IV, tanto porque el Siglo de Oro ya había llegado a su declive como porque a la faceta que nos interesa se le ha aplicado el mismo concepto de decadencia que se atribuye a ese período en general: Escasez y pobreza de la producción intelectual, falta de soluciones para resolver los problemas que la explicaban y aislamiento con respecto al exterior son los elementos que lo definirían¹. Los datos disponibles –relativamente escasos– no desmienten esa percepción, pero la existencia de un movimiento intelectual aperturista y modernizador, el de los *novatores*, abre una interrogante que es preciso considerar, ya que su existencia misma es la consecuencia del contacto con el exterior y del conocimiento de lo que se hacía en Italia y en Francia.
- 2 Por otro lado, conviene señalar que la desatención a la época de Carlos II proviene de una desesperante falta de documentación sistematizable: Desde las dificultades para saber cuántas imprentas y librerías había en España, hasta la casi imposibilidad de hacer cálculos sobre alfabetización o sobre la presencia de libros en casas e instituciones, pasando por la dificultad de obtener cifras sobre el número de ediciones anuales. Todo lo cual pone a prueba la capacidad de los investigadores para llegar a conclusiones –de ahí que la historiografía se haya centrado en el Siglo de Oro–, y abre una brecha casi insalvable con respecto a la vecina Francia, tan rica en datos para el reinado paralelo, el de Luis XIV.
- 3 En efecto, la abundancia de información permitió a Peter Burke estudiar cómo, de la mano de Colbert y del abate Bignon, se fabricó la imagen intelectual de un rey², señoreando un complejo sistema cultural y un proyecto de modernización y de racionalización, que tenían su centro en la generalización de la escuela, el impulso al saber y a los sabios, la apertura de academias y del observatorio, la revitalización de la

imprensa real, la reorientación de la industria y del comercio de libros, la defensa del francés como idioma de la cultura y del saber, y de un sistema censorio que, convirtiendo al rey en protector de los buenos libros, disimulaba un férrea censura³.

- 4 Del lado Sur de los Pirineos, la monarquía que acabaría en manos de los mismos Borbones que la francesa, tuvo en su trono desde 1665 a un rey que tardó en saber leer, que apenas leía, y al que era inapropiado presentar como un mecenas del saber y de la cultura⁴. En síntesis, Carlos II reinó sobre un país poco alfabetizado, con una industria impresora y editorial pobre y deficiente y un mercado de libros dependiente del exterior, y sobre autores, editores, impresores y lectores sometidos al escrutinio de la Inquisición, lo que redundaba en pérdida de valores exportables al final del glorioso Siglo de Oro, lo que incluía a la lengua castellana. Después de la Paz de los Pirineos (1659) todavía se publicaban en Francia adiciones a la *Historia de España* del padre Mariana u obras históricas, en París se vendían cientos de gramáticas españolas, se hacían traducciones de obras y los libros seguían llegando a las librerías⁵ y bibliotecas francesas⁶, pero la muerte de Ana de Austria (1666) marcó el descenso de esa presencia⁷. Y aunque Charles Sorel, en su *Bibliothèque française* (1664), seguía situando el español como la primera de las lenguas extranjeras, lo hacía ya desde la superioridad del francés, y en pleno avance del italiano⁸. Por otra parte, ciudades como Rouen, especializadas en libros españoles, los fueron abandonando: Antes de 1660, los autores españoles eran mayoritarios en sus ediciones, pero en el último tercio del XVII fueron superados por los italianos, por cuanto España ya no era una referencia ni en la literatura ni en la teología⁹.
- 5 Sin embargo, sería imprudente aceptar este diagnóstico sin hacernos unas cuantas preguntas clave y sin buscar los aspectos positivos, no tanto la existencia de los novatores, como aquellos que pudieron influir en la evolución general de la cultura del país: Cuántos y quiénes estaban en condiciones de leer, y qué vías de acceso tenían a la cultura escrita, si se hizo algo por mejorar la instrucción y la educación, cuáles era las dimensiones del mercado potencial de impresos y libros, qué capacidad tenían las imprentas y librerías para producir y atender al mercado y si hubo medidas oficiales para favorecerlo y reducir la competencia, qué incidencia tuvo el sistema de censura, cuántos y quiénes tenían libros y cuántos y qué tipo de libros tenían, qué papel jugaron las bibliotecas colectivas, y en definitiva, cuál era el contexto que permitió el surgimiento de la generación de los novatores¹⁰.

Las mediciones imposibles: ¿Cuántos y quiénes sabían leer?

- 6 En Francia se ha podido calcular que en 1686 solo sabría firmar el 21 % de la población, pero esto supondría un enorme potencial de lectores –más de 4,2 millones de personas, el triple que en España–, aunque desigualmente repartido, con niveles superiores al 30/40 % al norte de la línea Saint-Malo/Ginebra, e inferiores al sur, incluso por debajo del 10% en amplias zonas del suroeste¹¹. La Francia más favorecida era la más urbanizada y mejor comunicada y donde la Iglesia hizo mayor hincapié en la instrucción religiosa y anular la presencia protestante. En ambos lados de esa línea, las mujeres y la población rural distaban de alcanzar aquellos niveles, cruzándose en algunos casos el factor lingüístico, que retardaba el aprendizaje en algunos territorios, si bien el clero enseñaba la doctrina en *patois*¹².

- 7 Careciendo de una base estadística similar y a falta de fuentes fiables y homogéneas para España, sabemos poco y no se pueden hacer comparaciones. Los cálculos para Madrid mediante firmas en escrituras notariales, dan entre el 36,3 % y el 39,2 % de firmantes a mediados del XVII, cifra positiva que oculta las enormes diferencias por sexo –por ejemplo, en los testamentos ellos firmaban en un 67 % de los casos, ellas solo el 31 %– y por nivel económico. Nobleza, administración y clero estaban casi totalmente alfabetizados, pero no así el sector del comercio y de servicios, si bien sus cifras crecieron –del 66,3 % al 82,1 % entre 1659 y 1700–, más por necesidad de competir en un período de crisis, que por facilidad de obtener promoción por esta vía. Pero el artesanado no solo tenía un nivel mucho más bajo, sino que descendió del 58,1 % en 1650 al 40,62 % en 1700, debido a que la crisis económica impedía enviar a los niños a la escuela¹³. Fuera de la capital, hay pocos datos. Los estudios para Galicia demuestran la escasa alfabetización rural y las diferencias entre núcleos urbanos y sociedades rurales, pero también indican una cierta mejoría. Así, por ejemplo, en 1635 solo sabía firmar el 28 % de los hombres en Santiago de Compostela, entre el 16 y el 18 % en otras ciudades y villas y el 6 % en el campo; pero en 1700, en las ciudades firmaba entre el 22 % y el 30 % y en el rural entre el 13 % y el 18 %, lo que se corresponde con una situación económica más positiva que la de Madrid y con la aparición de más maestros¹⁴.
- 8 No hubo en tiempos de Carlos II ni una sola acción a favor de la educación en cualquiera de sus niveles y mucho menos a favor de la instrucción popular. En Francia, las órdenes religiosas educadoras de nuevo cuño fueron esenciales en la escolarización de los niños urbanos pobres y Luis XIV obligó por ley (1686) a establecer una escuela por parroquia para los menores de catorce años; esto obedecía a la re-catolización del país tras la revocación del edicto de Nantes, y la monarquía delegó en la Iglesia toda la responsabilidad, de modo que los resultados fueron desiguales según los territorios, y con pocos progresos entre las mujeres y el campesinado. Pero no hubo nada parecido en España: después de las normas de 1623 que obligaron al cierre de escuelas y cátedras de gramática municipales, se mantuvieron las escuelas parroquiales, las anejas a conventos, monasterios, colegios de los jesuitas, catequeses, colegios de doctrinos u otras instituciones benéficas, pero su acción seguía siendo urbana y limitada, y las tarifas de los maestros eran altas y al margen de los salarios de las clases populares, en gran medida en paro, mientras en el ámbito rural, a falta de fundaciones, todo dependía de los padres.
- 9 La acción de los obispos, trascendental en Francia, no lo fue en España. Se celebraron pocos sínodos en tiempos de Carlos II y solo contienen referencias a la vigilancia de la instrucción religiosa: Sin excepción, insisten en la vida y costumbres de los maestros –el de la diócesis de Barbastro en 1674, por ejemplo, ordenaba que fueran examinados de ambas cosas por el obispo y vigilados luego por cada párroco–; algunos mencionan las cartillas y catecismos a utilizar –el de Zaragoza de 1697 lo hace de modo explícito–. El lado positivo se observa en diócesis ricas como Toledo, donde en 1662 el sínodo del arzobispo Portocarrero ordenó que en cada parroquia hubiera un clérigo o sacristán para enseñar a leer, escribir, contar, y el de 1682, que los maestros enseñasen la doctrina diariamente, además de recomendar que estos fuesen hábiles y suficientes en su oficio; fuese efecto o no de una acción real de los prelados, lo cierto es que pasó de haber enseñantes –sacristanes en su mayoría– en el 42 % de los pueblos en 1650-1660 al 59 % en 1680-1690¹⁵. Esa fórmula del sacristán/enseñante era propia de las diócesis del centro y sur de Castilla, pero en las del Norte predominaban los maestros de ejercicio libre y, a veces, pagados por fundaciones, escasas por entonces¹⁶.

- 10 Otro signo positivo del período de Carlos II es la llegada de los escolapios, a pesar de que tuvieron dificultades para abrir sus escuelas y colegios debido a la oposición de clérigos que se ganaban la vida como maestros y de las otras órdenes, como los franciscanos y mercedarios, que no querían competidores en el reparto de las limosnas. Así pues, los escolapios decidieron instalarse en pueblos pobres o secundarios del norte –Moyá en 1683; Oliana en 1690; Peralta de la Sal en 1695; Balaguer en 1699–, mediante acuerdos con los obispos o con los municipios para impartir enseñanza gratuita para los niños, a cambio de aportaciones en dinero o de las rentas de bienes que les eran cedidos; aún así algunas escuelas tuvieron que cerrar por la oposición de aquellos grupos, como sucedió en Barbastro, donde solo duró tres años¹⁷.
- 11 En cuanto al factor lingüístico como posible factor de retraso en la destreza lectora, la diversidad era en España más acusada que en Francia y puede afirmarse que en casi el cuarenta por ciento de la población no era castellano-hablante. Además, algunos estudios revelan que en los niveles sociales inferiores y entre el campesinado de las zonas castellanas, había dificultades para comprender el castellano literario, lo que incluso afectaba a la lectura en voz alta, no siempre comprensible para la mayoría analfabeta¹⁸. Las lenguas autóctonas tenían eco entre el clero, interesado en hacer entender la doctrina, de modo que, por ejemplo, el sínodo de Calahorra de 1698 ordenaba que se imprimieran cada año doctrinas cristianas en “lenguaje acomodado a las provincias” que allí eran “romance y vascuence”¹⁹; esto se constata también en Cataluña y Valencia, pero no así en otros territorios con idioma propio, como Galicia. Catalán y valenciano habían tenido cierta importancia en la imprenta en el siglo XVI pero estaban en regresión en el período, pero no había publicaciones en vasco o en gallego, incluso en este no se imprimieron cartillas de primeras letras²⁰.
- 12 En el nivel secundario de la enseñanza, los colegios de los jesuitas eran una densa red que atendía a una numerosa clientela procedente de las clases mejor situadas. En tiempos de Carlos II se crearon siete colegios más, en villas de importancia mediana –Onteniente 1669, Canarias en 1680; 1681, Cáceres; 1689, Lequitio e Higuera; 1698, Cervera y Lorca–. En todos se seguía el sistema educativo de la Compañía, lo que incluía historia religiosa y profana, geografía, doctrina jurídica, ciencias físicas y naturales, si bien se notaba cierta esclerotización. Sin embargo, en algunos centros se acogió la renovación científica, en especial el Imperial de Madrid y entre los profesores de los Reales Estudios; allí fue catedrático en los años setenta el padre José de Zaragoza, autor de muchas obras de matemáticas y astronomía, con algunas contribuciones originales, que elevó la cultura científica española²¹. Es una otra positiva a reconocer.
- 13 Las universidades pasaban por momentos malos, pero la monarquía no adoptó medidas al respecto. La de Salamanca, la más antigua y poderosa, tenía poco más de dos mil estudiantes –5000 a comienzos de siglo–, pérdida que se detecta también en Alcalá, Valladolid, Santiago, etc., aunque, en sentido contrario, en 1692 se puso en funcionamiento la universidad de Palma en las Islas Baleares. Al menos en apariencia, la vida universitaria estaba enzarzada en luchas internas y en problemas de precedencia entre colegiales, pero también hubo pinceladas positivas. Así, por ejemplo, aunque se mantenía la filosofía escolástica, se conocieron algunas enciclopedias europeas, la matemática de Juan de Caramuel (1670) o el curso del jesuita Claude Millet. Y en varias universidades, pocas, hubo personalidades interesantes. En Salamanca, el profesor de medicina Luis Rodríguez de Pedrosa, en cuya obra (*Selectarum*, 1666) cita a Gassendi, Charleton, etc., o José Pérez, lector de Hobbes, Milliet Dechales, Descartes, Riccioli, etc.

(1674); y allí se publicaron las obras filosóficas del cardenal Sáenz de Aguirre (1671-1675), muy actualizadas y con citas a Torricelli o a Galileo. En la universidad de Valencia, la novedad entró a través de la matemática, gracias a catedráticos como Juan B. Corachán (1696), quien llegó a elaborar un plan de reforma de la cátedra incorporando las nuevas tendencias, y estuvo también el mencionado padre Zaragoza, cuyo discípulo Félix Falcó, fue uno de los novatores en la observación astronómica²².

Imprentas, librerías y mercado editorial

- 14 Como ya se dijo, de la mano de Colbert, Francia consolidó una industria impresora y editorial, concentrada, sostenible y competitiva, aunque sometida a dos tensiones: las ediciones fraudulentas y el mercado clandestino derivados de un sistema de privilegios y exclusivas que dejaba fuera a muchos impresores y editores, y la fuerza del sistema de censura, en especial después de la revocación del Edicto de Nantes. Francia sacaba a la calle entre 200 y 400 obras cada año; las librerías de París tenían magníficos fondos, entre 2 500/3 000 libros las más pequeñas y 60 000 las mayores²³; había imprentas en 158 ciudades, y sumando solo París, Lyon, Rouen y Burdeos, se superaba el número de imprentas de España.
- 15 Por el contrario, Carlos II heredó una industria impresora dispersa, pequeña y anticuada, incapaz de competir por sus elevados costos –el papel se importaba de Francia e Italia, la fiscalidad era fuerte–. En 1700, había imprentas en 32 núcleos urbanos –28 en Madrid, 13 en Barcelona y en Zaragoza, 11 en Valencia, 9 en Sevilla, 6 en Granada, etc.–, y su capacidad productiva era escasa²⁴. Pero nada se hizo desde el poder, salvo publicar leyes de rango menor (3-5-1682 y 22-12-1692) para reiterar la obligación de pedir licencia de impresión y otras de 1680, 1681, 1684 para impedir la impresión de gacetas, memorias y relaciones de sucesos militares y mantener la vigilancia sobre lo que iba a América²⁵. En esas condiciones, no solo era imposible hacer ediciones internacionales –ni siquiera reediciones y traducciones– ni evitar que, a pesar de las prohibiciones de 1610 y 1617, muchos textos se mandaran a imprimir fuera, a Francia sobre todo²⁶.
- 16 No se puede achacar todo a la censura y a la Inquisición porque leyes como la de 1627 destinadas a aumentar el control de la imprenta, revelan su ineffectividad e incluso su debilidad ante la corrupción. Obviamente, nada era fácil y en tiempos de Carlos II se constata la fuerza y diversidad de las censuras preventivas. Los jerónimos de El Escorial mantenían su capacidad de censurar las impresiones de los libros del Nuevo Rezado, recibida del rey en 1575. Los generales de la Congregación benedictina de Valladolid habían prohibido en 1657 que los monjes pudieran imprimir obras sin su permiso y en 1685 ordenaron que no pudieran ser cronistas del rey o de cualquier persona o institución sin licencia e instituyeron un sistema de control sobre los libros de Historia escritos por los religiosos²⁷. En las universidades, los rectores podían censurar las obras de sus claustres. En Aragón era necesaria la licencia del ordinario para todas las obras, salvo papeles jurídicos, que controlaba el regente de la Audiencia, y en Valencia y Cataluña la censura civil era competencia de los virreyes. Todo lo cual daba ocasión a conflictos jurisdiccionales que hacían menos operativo el sistema, en especial cuando se trataba de la Inquisición, cuyo control se disputaban entonces monarquía e iglesia²⁸.
- 17 En cuanto a la producción y venta de libros e impresos, Madrid era el centro más importante. A mediados del siglo XVII tenía 48 librerías y una actividad intensa²⁹. Sus imprentas publicaban libros, claro está, pero sobrevivían con cosas menores –normativa

oficial, pliegos sueltos-, sin la necesaria renovación y sin que la imprenta real sirviera de ejemplo³⁰. El margen de actividad se vio reducido por la crisis económica y por las importaciones, de modo que si por un lado en 1658 se denunciaba presencia de mercaderes franceses vendiendo libros en la capital, por otro, impresores y libreros se enzarzaron en pleitos como el sostenido entre 1651 y 1668 bajo el pretexto de la impresión de libros prohibidos. En ese contexto revuelto, desarrolló su carrera el mercader de libros más importante del momento, Gabriel de León. Miembro de la Hermandad de Libreros (1642-1662) y exportador de libros a Lima a través de su hijo, allí presente hasta 1664 –llegó a enviar 46 cajones de libros, 55 docenas de comedias, 200 tratados de las paces con Francia, etc.–, su actividad más intensa fue la de editor, con más de 250 ediciones –en su mayoría de religión–, para cuya producción recurrió siempre a impresores madrileños; publicó sobre todo obras de religión, literatura e historia, y algunas de navegación, albeitería, clásicos, etc., todo lo cual publicitaba a través de catálogos de venta –se conocen tres de 1688 a 1690, uno solo de comedias–, en los que al lado de sus ediciones, había numerosos libros impresos en Madrid, en latín y castellano. El otro gran negocio de Gabriel de León y de su familia entre 1655 y 1700 fue la edición del *Arte de Nebrija* en exclusiva para Castilla, León e Indias, que obtuvo a cambio de una notable cantidad de dinero³¹.

- 18 Sevilla disfrutaba todavía de la buena conexión con América, de modo que algunos impresores emplearon esa vía para vender sus productos y reforzaron su actividad con la de exportadores de libros de otros impresores de la ciudad, del resto de España y del extranjero. Bajo Carlos II se exportaron desde allí 6 636 cajones de libros destinados a los compradores americanos, para quienes los libreros sevillanos publicaban catálogos, como el *Catalogus librorum* de Diego Cranze (1680) que contiene los que envió a Puebla de los Ángeles con licencia de la Inquisición, o los de Tomás López de Haro. Este impresor publicó al menos 133 textos de 1678 a 1693 y trabajó también por encargo, haciendo algunos relacionados con América, como las obras de Sor Juana Inés de la Cruz. Desde 1662 era ya exportador a Indias, mientras mantenía la venta de libros al por menor. Su red de relaciones y de factores en América le dio grandes oportunidades de negocio, que reforzó publicando catálogos con su oferta, al menos cinco entre 1680 y 1689; el de 1682 tiene 741 asientos (617 de libros, 124 de comedias) y una parte importante (330) estaban en latín; un 45 % eran obras de religión –sermones, devoción, espiritualidad–, 20,8 % de derecho, 7,8 % de medicina y 26,3 % de letras; de las comedias sueltas se recontaron nada menos que 526 docenas (6 132 ejemplares). En gran medida eran obra de impresores y editores de Sevilla³², que, junto con los de Cádiz, revelan una capacidad notable para desarrollar sus negocios en un período de dificultades³³.
- 19 En cuanto a Barcelona, cuyo número de imprentas era bueno, producía muchos pliegos de cordel y menudencias, baratos y en castellano, destinados a sectores populares foráneos, así como libros de religión³⁴. En el período que nos interesa, la cofradía de libreros, que tenía el privilegio de editar salmos, misas y cartillas de primeras letras de Barcelona, estuvo en permanente conflicto con la de impresores, lo que desde 1671 se tradujo en pleitos interpuestos por estos ante la Real Audiencia para poder vender libros al público. En 1677 una real provisión confirmó los privilegios de los libreros, pero permitió que los otros vendieran en sus talleres y en 1680 se amplió ese permiso a la venta de papel, imágenes, pliegos sueltos y libros sin encuadernar. Los libreros defendían la libertad del oficio y la importancia de la formación intelectual para asegurar la calidad del producto, pero aún así, en 1684, el municipio aprobó las ordenanzas de la cofradía de impresores,

que les dio el monopolio de imprimir³⁵. Ese conflictivo ambiente revela las luchas por un mercado en malos momentos.

- 20 Valencia, ciudad universitaria y episcopal, y capital política de un reino, generó una actividad interesante, gracias al surgimiento de un grupo de novatores. A lo largo del período, trabajaron allí 25 impresores que publicaron 258 obras, entre una o dos cada uno, con excepciones los Villagrasa, Macé, Mestre o Bordázar, que superaron las veinte. Se trataba de publicaciones en castellano (87,3 %) y latín (9,3 %) y algo de valenciano (7.36 %), de autores locales, clérigos muchos de ellos –de ahí la frecuencia de los sermones, vidas de santos y catecismos–, pero también bastantes abogados –publicaron pleitos–, y médicos –textos de medicina–, apareciendo la historia como tema transversal³⁶. Zaragoza, otra ciudad capitalina, episcopal y universitaria, con su propio núcleo de novatores, era otro centro redistribuidor y sus libreros estaban agremiados, aunque sufrían el monopolio del Hospital de Gracia sobre los libros de gramática, latín y retórica difundidos en Aragón³⁷. Valladolid, Granada o Santiago de Compostela, donde se reunían numerosos clérigos, universitarios o funcionarios, tenían una demanda constante, de tiradas cortas y temas convencionales, pero eran también redistribuidoras en sus zonas de influencia.
- 21 Los impresores de las otras ciudades soportaban la competencia de las grandes, ni la desventaja de carecer de privilegios o monopolios de edición, la estrechez e inmovilidad de la clientela local y la falta de autores y editores, por lo que estaban condenados a hacer impresos menores y no intentaron mejorar la calidad. Y los libreros, poco especializados, mediocres en existencias y en su capacidad comercial, sufrían los efectos de la circulación de libros entre particulares y la mediación de mercaderes o transportistas entre los centros productores o re-expeditores y los clientes locales más poderosos –en especial, las instituciones–, lo que les dejaba una clientela escasa, local y privada. De modo que no se advierten cambios en este período.
- 22 De lo ya dicho, se deduce que la oferta temática de impresores, editores y libreros era tradicional, con una parte fundamental de religión. Se daba la paradoja de que los textos más relevantes, los del Nuevo Rezado, controlados por los jerónimos de El Escorial, se imprimían en Flandes y aunque en tiempos de Carlos II se pretendió importar de allí las matrices para que los libros se imprimiesen en España, no se hizo³⁸. Por otro lado, muchos libros de teología se mandaron al exterior: Baste decir que la Congregación benedictina de Valladolid hizo que el *Cursus Utriusque theologiae* del padre Andrés Moneta, insignia de su escuela teológica, se publicara en Lyon en 1672. Lo mismo sucedía en el derecho o en la historia, otros dos temas clave, aunque no tanto en la literatura³⁹.
- 23 Imprentas y librerías vendían sobre todo relaciones de sucesos; libritos de piedad, artes de bien morir o vidas de santos, que también pasaban a América⁴⁰; coplas e imágenes impresas; textos de la administración y de las instituciones en el ámbito político, judicial, económico, militar, sanitario y religioso, etc.⁴¹ Y muchas piezas de teatro, sueltas o en volúmenes cosidos. El teatro devino un fenómeno socio-cultural en el XVII que repercutió incluso en la lectura, allí donde no había representaciones, de modo que solo en tiempos de Carlos II se han controlado más de 340 ediciones, como las ya mencionadas de los herederos de Gabriel de León⁴².
- 24 Por supuesto, se imprimían los libros básicos de la enseñanza, como las cartillas. En el siglo XVII la cartilla de Valladolid seguía estando bajo el monopolio concedido en 1583 por Felipe II a los canónigos de la catedral, y seguía siendo el producto impreso más vendido: Texto de no más de ocho páginas, muy básico, sin grabados o ilustraciones, era

consumido para la instrucción primaria, al lado de otros libros de orientación moral y religiosa, como el *Catón christiano* de fray Gerónimo de Rosales publicado en 1673, que acabaría convertido en el segundo libro de lectura⁴³. De la cartilla se publicaban versiones en Madrid, Barcelona, Tarragona, y las que producía la catedral de Valladolid en tiradas enormes y constantes, se distribuían por medio de concesiones o estancos, en especial en Andalucía, de donde una parte iba a América⁴⁴.

- 25 De otro cariz eran los panfletos y libelos políticos, una innovadora producción clandestina derivada de las tensiones partidistas de la Corte: Utilizados por don Juan José de Austria para crear una opinión favorable a sí mismo y contraria a la regente durante la minoría de Carlos II, él mismo los sometió a censura rigurosa cuando accedió al poder, consciente de su efecto en la formación de opinión. En el mismo contexto, surgió la prensa periódica: Fue también don Juan José quien impulsó la creación de la *Gaceta* en 1661, que se publicó con variantes y por poco tiempo en Madrid, Sevilla y Zaragoza; estando aquel en Zaragoza, en 1676, se creó allí otro órgano de prensa, *Noticias Regulares de los Asuntos del Norte*, también para gloria de don Juan y con vida también breve, y la *Gaceta Ordinaria* de Madrid salió semanalmente desde 1677. Pero tras la caída del infante bastardo en 1680 se prohibió la publicación de este tipo de impresos⁴⁵.
- 26 Lo que las imprentas españolas no producían, llegaba de otros países, de modo que España era un mercado dependiente, pero esto no debe magnificarse, por cuanto la coyuntura económica no era favorable a este comercio y en la mayoría de las bibliotecas privadas los libros extranjeros eran poco numerosos, ya que el número de quienes podían acceder a la información y a los precios de esos libros, era limitado, especialmente en provincias. La producción italiana se conocía con facilidad gracias al trasiego y a los viajes constantes de clérigos, funcionarios, políticos o militares, era menos sospechosa que la francesa y en su casi totalidad estaba en latín, por lo que era comprendida por ese tipo de lectores y compradores⁴⁶. En lo que respecta a Francia, también una parte de los libros estaba en latín y los mercaderes franceses se hacían notar en España, pero en tiempos de Carlos II se nota el escaso conocimiento del francés por parte de la potencial clientela hispana. Convertido en idioma dominante en la producción impresa, en parte por impulso oficial desde la Académie Française⁴⁷, era necesario saberlo para acceder a la cultura francesa, como reconocía Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán Núñez, en *El hombre práctico* (1680), justificándolo por lo mucho y bueno que había publicado en esa lengua, y por su mayor utilidad con respecto al italiano, sin negar la excelencia de los escritores de ese otro idioma. Ese interés también se constata en la publicación de gramáticas francesas: En 1673 se publicó en Zaragoza, quizá por haber un grupo novator, la *Gramática francesa* de Pedro Pablo Billet, reeditada varias veces en Madrid, al igual que la de Juan Pedro Jarón, de 1688. Pero si los particulares tenían esos problemas para hacerse con libros extranjeros, no se puede decir lo mismo de las instituciones, en cuyas bibliotecas, en especial las de los regulares, eran abundantes por su conexión con las ramas extranjeras de sus órdenes, sobre todo de Italia, de donde llegaban los grandes textos religiosos y de derecho canónico, pero también de filología, literatura o historia.

Los dueños de los libros: ¿cuántos, quiénes y dónde?

- 27 En su *Traicté des plus belles bibliothèques*, el padre Louis Jacob de Saint-Charles elogiaba en 1644 las bibliotecas francesas identificando a sus propietarios con hombres sabios, algo que repetía el abbé Pierre Le Gallois en otro tratado de 1680 referido a Europa⁴⁸. En

paralelo, diversos autores debatían sobre si era un fenómeno de moda, propio de vanidosos, o si respondía a una valoración de la lectura, y sobre quienes leían para lucir su erudición y quienes lo hacían por el saber en sí mismo⁴⁹. Los tratados mencionados ponían a la cabeza y como ejemplo la biblioteca real francesa, convertida por Colbert en una pieza clave de la imagen de Luis XIV⁵⁰, nutriendo sus anaqueles de cientos de libros y manuscritos –pasó de 10 658 volúmenes, a 36 194 en 1684 y 55 197 en 1697– e instalando a su lado las nuevas academias, la Petite Académie (1663), y la Francesa y la de Ciencias (1666), para subrayar su modernidad y apertura.

- 28 Por el contrario, en España, la biblioteca de El Escorial estaba lejos de Madrid y no fue objeto de atención ni por el rey ni por el círculo de gobierno, porque realmente no era una biblioteca de corte. Carlos II heredó la de su padre, Felipe IV, notable, por gusto suyo y por el del conde-duque de Olivares⁵¹, pero no se siguió ese ejemplo y por lo tanto faltó en Madrid un modelo a imitar. Por otro lado, el debate sobre las lecturas era poco militante y habían quedado atrás las críticas de Méndez de Silva (1655) y Juan de Zabaleta (1660) sobre las bibliotecas de lucimiento⁵². Quizá porque, realmente, eran pocas.
- 29 La bibliografía sobre el tema ofrece algunas cifras a partir del número de inventarios notariales de casas particulares de la segunda mitad del XVII en los que han aparecido libros: en Salamanca eran el 25/29 %; 26,9 % en Madrid en 1640-1649; 23,1 % en Barcelona en el XVII; 21,5 % en Ferrol; 20,6 % en Oviedo y 12,5 % en otras villas asturianas; 13,9 % en Cáceres, 13 % en Castellón, 6,7 % en Lorca, etc., mientras que en el ámbito rural apenas aparecen salvo entre el clero y la hidalguía. Pocos propietarios de libros, pocos libros por propietario, y un dominio claro de la religión, el derecho y la historia, sería la síntesis de lo que se tenía. En Madrid, el derecho (28 %) y la religión (27,4 %) iban a la par, y la literatura ocupaba el 18,7 %, renglón que era solo el 10 % en Oviedo y en Cáceres, ciudades donde el derecho abarcaba el 21 % y el 14,6 %, y la religión el 39 % y 43,4 % en cada caso, coincidiendo en la historia (12 %). En Salamanca, el derecho era clave (40,9 %), seguido por la religión (23,2 %), la literatura y los clásicos (10,8 %), en tanto que la historia solo el cubría el 3,7 % y un 3,5 % las ciencias, y el resto era un conjunto variado. Pero sobre estas similitudes, hay que marcar algunas diferencias por ciudades y por sectores sociales.
- 30 Madrid tenía cifras más bajas que otras ciudades a pesar de vivir allí la mitad de los letrados del país. Además, a un 58,9 % de los propietarios tenía entre once y cincuenta libros, el 15,6 % entre cincuenta y cien, y solo un 4% superaba los quinientos. La posesión de libros estaba generalizada entre el clero, un sector que tenía unos 136 libros, y entre los profesionales liberales los tenían el 69,1 %, con 134 libros como media, mientras que la nobleza daba una imagen escalonada –68 % del sector más alto, 30 % los niveles medios y solo el 2 % en los inferiores–. Las bibliotecas más pequeñas eran las de los lectores menos preparados o las de quienes tenían libros por necesidad profesional –cirujanos, carpinteros, parteras, etc.–. Cuanto mayor era el nivel de riqueza, más libros había en las casas, pero es difícil identificar a una minoría letrada, docta o erudita, con objetivos intelectuales o culturales, o aspiraciones socio-profesionales comunes⁵³. La minoría con más afán en la posesión de libros era sin duda la de los consejeros de Castilla: La de Diego de Arce tenía 3 880 en 1666 –se vendió, por cierto–, y en 1668 la de Juan Jiménez, 2 824 títulos en 4 031 volúmenes; en 1677, se recontaron 3 406 títulos de don Pedro Núñez, marqués de Montalegre, y en 1678, los 1 887 de don Fernando de Arce, y don Sebastián de Cotes tenía 3 347 volúmenes en 1703. Las demás se situaban entre quinientos y mil títulos y ninguna bajaba de doscientos volúmenes –la media estaba en 710 títulos y 1 020 volúmenes–, lo que sitúa a los consejeros por debajo de sus equivalentes en París⁵⁴.

En conjunto, eran mayores que las de tiempos de Felipe IV, pero sin cambios en los temas: el derecho abarcaba casi dos tercios en las más ricas –eran bibliotecas profesionales– y lo demás era religión (21,8 %), bellas letras e historia⁵⁵. En niveles inferiores de la administración, es raro encontrar bibliotecas importantes, sino entre cien y doscientos volúmenes, de derecho, y, menos, de religión e historia⁵⁶.

- 31 En Salamanca, ciudad universitaria y episcopal, el período de Carlos II marca una recuperación con respecto del anterior, lo que resulta un indicio positivo: si en 1660-1669 había libros en el 16,7 % de las casas, se pasa a 19,5 %, 23,5 % y 30,3 % en 1690-1699. Tenían libros todos los universitarios, el 68,3 % de los eclesiásticos, el 41 % de los nobles o el 47,5 % de los profesiones liberales, pero solo el 21 % de los funcionarios, el 16,7 % de los comerciantes, el 14,7 % de los artesanos y el 1,8 % de trabajadores manuales. Eran universitarios y clérigos los que tenían más libros (160 y 135 en cada caso), en tanto que los demás sectores apenas tenían tres o cuatro decenas⁵⁷. En las otras ciudades, el comportamiento es similar, aunque más modesto: En Oviedo ciudad también con universidad y sede episcopal, tenían libros casi todos los nobles, clérigos, funcionarios, profesionales liberales y mercaderes ricos, pero solo el 45,6 % los profesionales liberales menores, la mitad de los tenderos y el 7,6 % de los artesanos, mientras que en Cáceres, distinta en todo, el 45,2 % de los poseedores se componía de eclesiásticos y el resto eran militares, burócratas, nobles y médicos⁵⁸. No por multiplicar los casos vamos a encontrar algo diferente, pero no hay indicios de que la situación empeorase, sino de cierta recuperación.
- 32 Por otra parte, en este período hubo algunos casos de coleccionismo ciertamente notables. Entre la nobleza titulada destacó don Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar, bibliófilo erudito que se cuenta entre los novatores: en el inventario realizado en 1709 había en su biblioteca 5 903 volúmenes de excelentes contenidos⁵⁹. En 1690 moría don Pedro Antonio de Aragón, duque de Segorbe, quien durante sus estancias como embajador en Roma y como virrey en Nápoles (1662-1672), reunió 4 322 volúmenes que donó al monasterio de Poblet tras su regreso⁶⁰. De menor significado intelectual, pero importante, era la del marqués de Uceda, virrey en Italia, en cuyo recuento de 1692 figuraban cuatro mil títulos. Las cifras van un poco por detrás de la nobleza mediana de Francia, pero temáticamente la diferencia es escasa. Entre el alto clero, en 1686 el obispo de Huesca don Pedro Gregorio y Antillón donó a su hermano 1 041 títulos en 1 496 volúmenes⁶¹; el arzobispo de Valencia, Folch de Cardona, tenía 2 112 volúmenes, mientras que el obispo de Salamanca, don Francisco A. Díez, había reunido 1 439. Y algunos canónigos tuvieron buenas bibliotecas, como por ejemplo, el magistral salmantino Pedro Cardoso con 1 439 libros. Pero sin duda la mejor de este período era la del canónigo Nicolás Antonio Bernal, el novator más relevante en el campo de las humanidades, quien reunió una biblioteca excepcional –se dice que treinta mil volúmenes– que a su muerte (Madrid, 1684) se puso a la venta en doce mil ducados, aunque los jesuitas de Salamanca, después de sopesar su compra la rechazaron por incluir obras menudas, “muchas de lengua francesa” y en italiano, poca teología, mucha historia eclesiástica y mucho derecho⁶².
- 33 En síntesis, el consumo privado de libros se centraba en el libro religioso, que seguía siendo útil y estaba difundido en todos los sectores sociales, seguido de los temas instrumentales o profesionales, y de la literatura, lo que en algunos casos se completaba con los clásicos grecolatinos⁶³. Apenas se localizan huellas del pensamiento extranjero, ni científico, ni político-filosófico ni relativo a corrientes literarias, pero en el lado positivo

se sitúa la importancia creciente de la historia. Gutiérrez de los Ríos recomendaba leer historia como una de las ocupaciones más útiles para hombres y príncipes y lo mismo hacían el marqués de Mondéjar y Nicolás Antonio; los tres se referían a la buena erudición, cuando lo que se encuentra en los inventarios es una mezcla de falsos cronicones con las obras de Mariana, Herrera o Colmenares, pero lo cierto es que la historia fue el tema que más creció en el período que nos ocupa.

- 34 Para finalizar, es imprescindible mencionar las bibliotecas institucionales, por su importancia para sus integrantes y para quienes no tenían libros pero querían o necesitaban leerlos. En Francia iniciaron su auge antes de Luis XIV, enriqueciéndose su red, compuesta por instituciones civiles, poco numerosas y ligadas a las universidades, y eclesiásticas, abundantes y ricas, aunque concentradas en la franja septentrional la de mayor riqueza material y cultural, y la más urbanizada, con París marcando la pauta⁶⁴. A este respecto, en España faltó el ejemplo de Madrid, carente universidad y de sede episcopal –ni siquiera las grandes congregaciones monásticas estaban residenciadas en la capital–, y el mapa institucional era diferente, ya que la mayor concentración se localizaba en la mitad sur y en Castilla/León, mientras que era débil en el Norte, del País Vasco a Galicia, territorios menos urbanizados y peor comunicados. Fueran malas o buenas, eran esenciales para acceder a los libros, en especial en provincias, y su influencia llegaba a toda la sociedad mediante la predicación, la enseñanza o el confesionario, que eran los temas esenciales de estas bibliotecas.
- 35 En el ámbito civil, las universidades no hicieron esfuerzos en tiempos de Carlos II por mejorar sus bibliotecas, vistas siempre con desinterés por las dificultades y el coste de su gestión y porque los planes de estudio no requerían el empleo asiduo de libros. En lo que respecta a los nuevos tipos de organización científico-cultural, las tertulias de los novatores, las academias o las nuevas escuelas –la náutica de San Telmo, fundada en Sevilla en 1697, el Real Colegio de Medicina creado en 1699, etc.–, no las tuvieron por entonces, al no ser ya tan dependientes de los libros como de otras formas de comunicación. En el ámbito eclesiástico, no obispos ni cabildos catedralicios, hicieron nada por constituir bibliotecas y abrirlas a consulta, como se hacía en Francia, aun siendo los responsables de la formación del clero diocesano⁶⁵. El descuido a este respecto era llamativo, el abandono era notable, incluso en Sevilla, donde el deterioro afectaba a la biblioteca Colombina, de modo que, por ejemplo, ya no recibían donaciones después de haberlas rechazado sistemáticamente en el período anterior⁶⁶.
- 36 Así pues, la red bibliotecaria más completa era la de las órdenes religiosas, aunque en la mayor parte de los casos eran bibliotecas de aluvión necesitadas de reorientación y reforma. En Francia, esa reorientación se produjo en el siglo XVII de la mano de las grandes órdenes y con París a la cabeza⁶⁷, en el contexto de una mayor atención a las prácticas de lectura colectiva e individual en aras de la reforma interna; la mejora fue sustancial, aunque desigual, no solo por razones de riqueza, sino de orientación, positiva en las casas inclinadas al estudio erudito, o la predicación y la teología, y oscilante entre las dedicadas a la docencia, ya que la idea positiva de los jesuitas no era compartida por los colegios monásticos, temerosos de que los jóvenes leyesen por su cuenta.
- 37 Lo que sucedía en Francia –y en Italia–, se conoció en España, al menos así sucedió con los jesuitas y benedictinos. En lo material hubo algunas novedades dentro de un sistema que estaba asentado. Unas y otras se nutrían de los libros heredados de los religiosos fallecidos, una fórmula segura y con buenos resultados: por ejemplo, los cistercienses registraban desde 1685 los inventarios de las celdas de los monjes muertos, gracias a lo

cual sabemos que en tiempos de Carlos II, en el monasterio gallego de Sobrado, más del noventa por ciento tenían libros y no pocos ni todos de religión sino de temática muy variada; por otro lado, el afán por los libros, que causaba numerosos problemas, obligó a las autoridades de la Provincia Franciscana de Santiago a conseguir una bula papal en 1696 en la que se mandaba incorporar a la biblioteca central de cada convento los libros de los frailes de su respectiva filiación evitando así los conflictos por su propiedad⁶⁸. Otra vía era el suministro centralizado: algunas órdenes tenían sus propias imprentas –los jesuitas las tenían en Barcelona, Cádiz, Sevilla, etc.–. O bien editaban libros y los repartían entre sus monasterios y conventos: por ejemplo, los benedictinos hicieron circular las obras de Moneta y del cardenal Sáenz de Aguirre y desde 1671 cada monje tenía que comprar un ejemplar de las constituciones y otro del “exercitatorio”⁶⁹. O se invertía en libros el dinero de la venta de obras de autores de las órdenes –así lo hacía la Compañía de Jesús–. La recepción y aceptación de donaciones fue otra práctica muy animada en el reinado que nos ocupa: El monasterio de Poblet heredó los libros del duque de Segorbe en 1690 y los franciscanos de Castilla la del arzobispo de Valencia en 1700; la provincia franciscana de Santiago contaba con quinientos ducados anuales para libros gracias a una fundación antigua del conde de Benavente, si bien eran los jesuitas los más beneficiados, en especial los colegios de Valladolid, Villagarcía, Alcalá, etc., favorecidos por eclesiásticos y nobles. La política de compras era menos ágil que estas fórmulas, sin duda positivas, pero carentes de un mecanismo de selección o discriminación, salvo la exclusión de los libros heréticos.

- 38 Más allá de la garantía del suministro de libros, las dos órdenes que muestran más signos positivos son la Compañía de Jesús y los benedictinos, los más influidos desde Francia. Los jesuitas tenía una biblioteca en cada centro y la del Colegio Imperial de Madrid, fundado en 1623, servía como referencia gracias a la fundación de los Reales Estudios y al apoyo del conde-duque de Olivares y al dinamismo del bibliotecario Claude Clément, si bien la biblioteca, aumentada en el siglo XVII con donaciones y compras se organizó según el sistema de Jean Garnier (1678), lo que revela la apertura de los jesuitas⁷⁰. Sin duda, los libros sirvieron como apoyo para la renovación que antes mencionamos.
- 39 En cuanto a los benedictinos, recibieron el influjo de sus hermanos franceses, cuya reforma se centraba en la lectura y en la erudición y, por lo tanto, en los libros y en los archivos. No hubo en los monasterios españoles un movimiento parecido al de los maurinos ni figuras como Mabillon, pero el efecto de las obras de este –*De Re Diplomatica* (1681) y *Traité des études monastiques* (1691)–, se advierte de algún modo⁷¹. Ya antes, la congregación benedictina de Valladolid otorgaba una importancia creciente a la actividad intelectual, cada monasterio procuró redactar su propia crónica, proliferaron los teólogos y las publicaciones, y se animó a la lectura piadosa, al tiempo que se prohibía la de novelas o comedias por ser perjudicial para la vida religiosa (1653), a la par que desde 1662 se dieron órdenes para mejorar la selección de los maestros de gramática y reforzar la lectura en voz alta, y para mejorar la instalación de las bibliotecas y la dotación de personal para mantenerlas y prestar los libros, que llegaban en número creciente.
- 40 A fines del XVII, en otras órdenes se advierte también la renovación de las prácticas de lectura y la mejora de las bibliotecas, en especial los franciscanos, cuyos capítulos generales se ocuparon de ambas cosas, de modo que los conventos más importantes compraron libros, los clasificaron y se fijaron horarios de apertura para su consulta. Obviamente, la renovación no se puede constatar en los numerosos prioratos rurales, en

los conventos pequeños de villas y ciudades, ni en los cenobios femeninos, al margen en gran medida de lo que sucedía en las órdenes masculinas, siempre más volcadas al exterior. Pero, en conjunto, el saldo no es negativo.

Conclusiones

- 41 El balance que hemos hecho sobre los libros, los lectores y las lecturas en tiempos de Carlos II contiene muchos elementos negativos, pero también síntomas de cambio, poco sistematizables y en nada atribuibles a una política oficial a este respecto. Ese fue el contexto en el que surgió y se desarrolló la generación de los novatores, una minoría localizada en determinados núcleos, posbarroca y preilustrada, que se decantó por la introducción y divulgación del pensamiento moderno, y que se caracterizó por su apertura a las novedades europeas, la discusión de estas en tertulias, el contacto con intelectuales extranjeros por medio de cartas o con publicaciones del exterior, y el desarrollo formas de sociabilidad cultural menos apegadas al libro que a la prensa periódica y a la información de las instituciones nuevas creadas en Francia, Italia e incluso Inglaterra. No obstante, varios de los novatores de nuestro ámbito, el de la historia, fueron todavía muy dependientes de los libros y los acumularon con denuedo, tanto Nicolás Antonio, recopilador incansable, como el marqués de Mondéjar, cuya erudición histórica se apoyó en su excelente colección privada⁷².
- 42 Esta generación recibió una importante influencia italiana gracias al flujo de libros y a las estancias en Roma de figuras como Nicolás Antonio –allí se publicaron sus *Bibliotheca hispana nova* (1672) y *Bibliotheca hispana vetus* (1696)– o el cardenal Sáenz de Aguirre, que sirvieron para abrir la vida cultural española antes de 1700; en realidad, los viajes del alto clero a Roma eran frecuentes, como lo era en general el contacto con Italia⁷³. También fue clave la influencia francesa, detectable entre los benedictinos y jesuitas, o en la pertenencia de Nicolás Antonio a la Escuela de Cristo, vinculada al Oratorio, en la que la lectura tenía un gran valor. Analizando obras y autores, relacionados con los orígenes de la ciencia y la filosofía modernas y de la historiografía crítica, se advierte el influjo francés, en especial el núcleo en torno a don Juan José de Austria y a Zaragoza, mientras que el de Italia afectaría a las humanidades⁷⁴.
- 43 Así pues, en la España de Carlos II se estaba configurando el embrión de una cultura dependiente de diversas formas de comunicación y no todo se centró en la cultura escrita ni en lo impreso, por muy importantes que estos fueran. La fundación de academias y el desarrollo de tertulias se produjo en su reinado. En Valencia se crearon academias no institucionalizadas como la de matemáticas en 1687 y la literaria del Alcázar en 1679, en 1697 surgió una tertulia en Sevilla que sería reconocida como la primera academia, bajo el nombre de Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla, aprobada por Carlos II en 1700, y por entonces se reunían tertulias de novatores en Barcelona y Madrid y Zaragoza⁷⁵. En definitiva, antes de la llegada de los Borbones se había iniciado un proceso, lento y minoritario cuyo contexto hemos desarrollado en estas páginas.

NOTAS

1. La España de Carlos II se “había cerrado debido a los prejuicios, rencores y al cierre propiciado por el aislamiento”; Christian PÉLEGRY, “Le marché espagnol”, in: Roger CHARTIER y Henry-Jean MARTIN (ed.), *Histoire de l'Édition Française*, II, París: Promodis, 1989, p. 481.
2. Peter BURKE, *La fabricación de Luis XIV*, Madrid: Nerea, 1995.
3. Henri-Jean MARTIN, *Livre pouvoirs et société à Paris au XVII^e siècle (1598-1701)*, Ginebra: Droz, 1984. Robert DARNTON, *De la censure. Essai d'histoire comparée*, París: Gallimard, 2014, p. 25-28.
4. Ofelia REY CASTELAO, “Lectores y lecturas en el reinado de Carlos II: Una perspectiva comparada entre España y Francia”, in: Concepción CAMARERO y Juan Carlos GÓMEZ (coords.), *El dominio de la realidad y la crisis del discurso. El nacimiento de la conciencia europea*, Madrid: Polifemo, 2017, p. 527-574; Víctor MÍNGUEZ, *La Invención de Carlos II. Apoteosis simbólica de la Casa de Austria*, Madrid: CEEH, 2013.
5. Por ejemplo, en el catálogo de Ph. Borde y Cl. Rigaud, de Lyon, en 1656 había 338 libros españoles y 164 en el de 1662; y en el de Jean Anisson y Jean Pousel, de París, 418 en 1669; y en esa ciudad Louis Billaine publicó su catálogo de libros e historias en lengua española (1681) y el de la viuda de Edmon Martin (1682). Ana MARTÍNEZ PEREIRA y Víctor INFANTES, “Los catálogos del mercader de libros Gabriel de León (y otros catálogos del siglo XVII)”, in: Pedro José RUEDA y Lluís AGUSTÍ (coord.), *La publicidad del libro en el mundo hispánico (siglos XVII-XX): Los catálogos de venta de libreros y editores*, Barcelona: Calambur, 2016, p. 17-42.
6. Los datos no son concluyentes: En la biblioteca de la familia parisina Thou en 1666, los libros españoles eran solo el 2,43 %, por debajo de todos los demás países europeos, mientras que en las bibliotecas franciscanas de Burdeos eran el 9,2 %, solo superados por los franceses. Anna Maria RAUGEI, “Deux collections humanistes : la bibliothèque de Thou et la bibliothèque Dupuy”, in: Gilles BERTRAND y Anne CAYUELA (ed.), *Bibliothèques et lecteurs dans l'Europe moderne, XVII-XVIII^e siècles*, Ginebra: Droz, 2016. Philippe LOUPÉS, “Les ouvrages espagnols dans les bibliothèques franciscaines de Bordeaux au XVII^e siècle”, in: Charles MAZOUER (dir.), *L'Âge d'or de l'influence d'Espagne. La France et l'Espagne à l'époque d'Anne d'Autriche, 1615-1666*, Mont-de-Marsan: Éd. Interuniversitaires, 1991, p. 27-37.
7. Alejandro CIORANESCU, *La Masque et la visage. Du baroque au classicisme français*, Ginebra: Droz, 1983, p. 95. Ch. MAZOUER (dir.), *op. cit.*
8. Jean-Pierre LEROY, “Charles Sorel et l'Espagne”, in: Charles MAZOUER (dir.), *L'Âge d'or...*, p. 185-195. Sabine COLLET, *La connaissance de l'Espagnol en France et les premières grammaires hispano-françaises 1550-1700*, s.n., 1974.
9. Jean-Dominique MELLOTT, “Librairie rouennaise et le livre hispanique, fin XVI^e-fin XVII^e siècle”, *Les cahiers du CRIAR*, 15, 1995, p. 265-300.
10. Investigación financiada por el proyecto *Culturas urbanas: Las ciudades interiores en el noroeste ibérico, dinámicas e impacto en el espacio rural*, HAR2015-64014-C3-3-R, Agencia Estatal de Investigación y Fondos FEDER.
11. François FURET y Jacques OZOUF, *Lire et écrire. L'Alphabétisation des Français de Calvin à Jules Ferry*, París: Éd. de Minuit, 1977.
12. Jean QUÉNIART, *La Bretagne au XVIII^e siècle (1675-1789)*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2004, p. 540.
13. Claude LARQUIÉ, “L'alphabétisation a Madrid en 1650”, *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 28, 1981, p. 132-157. *Id.*, “L'alphabétisation des madrilènes dans la deuxième moitié du XVII^e siècle : stagnation ou évolution ?”, in: *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne*,

XVI^o-XIX^o siècles, París: CNRS, 1987, p. 73-93. José Manuel PRIETO BERNABÉ, *Lectura y lectores. La cultura del impreso en el Madrid del Siglo de Oro (1550-1650)*, Mérida: Ed. Regional de Extremadura, 2004, p. 121-122.

14. Ofelia REY CASTELAO, “Niveles de alfabetización en la Galicia de fines del Antiguo Régimen”, *Lisants et lecteurs en Espagne, Bulletin Hispanique*, 100 (2), 1998, p. 271-311.

15. Bernabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *Historia de la acción educadora de la Iglesia*, Madrid: B.A.C., 1995, p. 581.

16. Antonio VIÑAO FRAGO, “Alfabetización y primeras letras (ss. XVI-XVII)”, in: James AMELANG y Antonio CASTILLO (ed.), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Alcalá: Universidad de Alcalá, 1999, p. 39.

17. Vicente FAUBELL ZAPATA, “Los escolapios en España”, *Analecta calasancia*, 99, 2008, p. 57-65.

18. Margit FRENK, *Entre la voz y el silencio*, Alcalá: C.E.C., 1997. François LOPEZ, “Las malas lecturas. Apuntes para una historia de lo novelesco”, *Lisants et lecteurs...*, op. cit., p. 475.

19. B. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *Historia de la acción...*, p. 581-600.

20. V. INFANTES, “La cartilla en el siglo XVII. Primeros textos”, in: Agustín REDONDO (ed.), *La formation de l'enfant en Espagne aux XVI^e et XVII^e siècles*, París: Publications de la Sorbonne / Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1996, p. 105.

21. Víctor NAVARRO BROTONS, “Los Jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII”, *Studia historica. Historia moderna*, 14, 1996, p. 15-44.

22. V. NAVARRO BROTONS, “Universidades y ciencia en la época de la Revolución Científica. El caso de España”, in: Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, *El Estudio General de Palencia. Historia de los ocho siglos de la Universidad Española*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2012, p. 259-285.

23. Sabine JURATIC, *Le monde du livre à Paris entre absolutisme et Lumières. Recherche sur l'économie de l'imprimé et sur ses acteurs*, Lille: tesis, Bibliothèque de la Sorbonne, 2005.

24. François LOPEZ, “La librairie madrilène du XVII^e au XVIII^e siècle”, *Livres et libraires en Espagne et au Portugal, XVI^e-XX^e siècles*, París: CNRS, 1989, p. 39.

25. Fermín DE LOS REYES, *El libro en España y América: Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Madrid: Arco libros, 2000. P. J. RUEDA RAMÍREZ, “La vigilancia inquisitorial del libro con destino a América en el siglo XVII”, in: Carlos-Alberto GONZÁLEZ SÁNCHEZ y Enriqueta VILA VILAR (coord.), *Grafiás del imaginario: representaciones culturales en España y América, siglos XVI-XVII*, Madrid: FCE., 2003, p. 140-154.

26. Ch. PÉLIGRY, “Les difficultés de l'édition castillane au XVII^e siècle à travers un document de l'époque”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 13, 1977, p. 257-284.

27. “La impresión de libros de Istoría haga que hombres inteligentes en ella y de maduro juicio, los vean y examinen antes, para que en este género de libros que pasa por las manos de todos, vaya asegurado el crédito de la religión y de sus hijos”, *Archivo Histórico Diocesano de Santiago, San Martín*, legajo 64/18, 21.

28. Víctor PAMPLIEGA, *Las redes de la censura. El Consejo de Castilla y la censura libraria en el siglo XVIII*, Tesis: Universidad Complutense, 2013. Eugenio ASENSIO, “Censura inquisitorial de libros en los siglos XVI y XVII Fluctuaciones. Decadencia”, in: Pedro M. CÁTEDRA y M^a Luisa LÓPEZ-VIDRIERO (coord.), *El libro antiguo español*, Salamanca: Universidad, 1988, p. 21-36.

29. François LOPEZ, “La librairie madrilène...”, art. cit., p. 39. Ch. PÉLIGRY, “Les difficultés de l'édition castillane au XVII^e siècle à travers un document de l'époque”, art. cit., p. 257-284.

30. Consolación MORALES BORRERO, *La imprenta real de Madrid desde su fundación hasta fines del siglo XVII*, Madrid: CSIC, 1976.

31. A. MARTÍNEZ PEREIRA y V. INFANTES, “Los catálogos del mercader...”, art. cit., p. 17-42.

32. P. J. RUEDA RAMÍREZ, “Los catálogos de Tomás López de Harolas: Redes atlánticas del negocio europeo del libro en Nueva España (1682-1683)”, in: Pedro José RUEDA y Lluís AGUSTÍ (coords.), *La publicidad del libro...*, op. cit., p. 43-66.

33. P. J. RUEDA RAMÍREZ, “Libros venales: los catálogos de venta de los librereros e impresores andaluces (siglos XVII-XVIII)”, *Estudios humanísticos. Historia*, 11, 2012, p. 195-222. Carlos-Alberto González-Sánchez, “Barroco ‘versus’ ilustración en el tráfico atlántico de libros”, *Bulletin hispanique*, 113 (1), 2011, p. 383-408. Clara PALMISTE, *L'Organisation du commerce du livre à Séville au XVIII^e siècle (1680-1755)*, París: Publibook, 2012.
34. José Luis BETRÁN MOYA y Carlos Blanco Fernández, “La imprenta y el libro religioso en la Cataluña de los siglos XVI y XVII”, in: Juan L. CASTELLANO y Miguel L. LÓPEZ GUADALUPE (ed.), *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Granada: Universidad de Granada, 1, 2008, p. 83-104.
35. Carlos PIZARRO CARRASCO, “La imprenta barcelonesa en el siglo XVII. El caso de Josep Forcada, notario e impresor (1651-1688)”, *Estudis Histories i Documents deis Arxius de Protocols*, 18, 2000, p. 283-311; Manuel LLAMAS, *L'edició a Catalunya: Segles XV a XVII*, Barcelona: Gremi d'Editors de Catalunya, 2003.
36. Francisca ALEIXANDRE TENA, “Libro, imprenta y censores en Valencia bajo Carlos II”, in: *Homenaje al dr. Sebastià Garcia Martínez*, Valencia: Afers, 1988, 2, p. 157-176.
37. Mercedes DEXEUS, “Las imprentas de la Corona de Aragón en la difusión de la literatura del siglo de Oro”, *Edad de Oro*, 12, 1993, p. 71.
38. Francisco de Asís AGUILAR, *Libertad eclesiástica en la censura e impresión de los libros de rezo*, Madrid: Nicolás González, 1873, p. 45.
39. Ch. PÉLIGRY, “Les éditeurs lyonnais et le marché espagnol aux XVI^e et XVII^e siècles”, *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, Madrid: Casa de Velázquez, 1981, p. 85.
40. P. J. RUEDA RAMÍREZ, “Las artes de buena muerte en el comercio de libros con América aproximación a la circulación de la literatura devota en el siglo XVII”, in: Eliseo SERRANO, Antonio L. Cortés y José L. BETRÁN (ed.), *Discurso religioso y Contrarreforma*, Zaragoza: Inst. Fernando el Católico, 2005, p. 141-160.
41. Xevi CAMPRUBÍ I PLA, “Butlletes, fulls solts i altres menuderies. La contribució de la impremta al funcionament de la societat catalana moderna”, *Manuscrits: Revista d'història moderna*, 34, 2016, p. 113-144.
42. Germán VEGA GARCÍA-LUENGOS, “Sobre la publicación impresa de fiestas teatrales en la Corte de Felipe IV y Carlos II: Modelos y funciones”, in: Judith FARRÉ VIDAL (ed.), *Teatro y poder en la época de Carlos II. Fiestas en torno a reyes y príncipes*, Madrid: Iberoamericana, 2007, p. 69-100.
43. V. Infantes y A. Martínez Pereira, “Cartillas y doctrinas del siglo XVII. Primer censo bibliográfico”, *Historia de la educación*, 18, 1999, p. 335-354. V. Infantes, “La educación impresa”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 3, 2004, p. 227-250.
44. Luis RESINES, *La catedral de papel: Historia de la cartilla de Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial, 2007. P. J. RUEDA RAMÍREZ, “Los estancos de cartillas en Andalucía: La distribución del libro escolar en la Edad Moderna”, in: Alfredo J. MORALES (coord.), *Congreso Internacional Andalucía Barroca*, Sevilla: Junta de Andalucía, 3, 2008, p. 341-347.
45. Antonio CASTILLO GÓMEZ, “Leer en la calle: Coplas, avisos y panfletos áureos”, *Literatura: Teoría, historia y crítica*, 7, 2005, p. 15-44; Héloïse HERMANT, “Les dispositifs de communication de don Juan José de Austria et l'orchestration d'un mouvement d'opinion », in: Pierre-Yves BEAUREPAIRE (dir.), *La communication en Europe de l'Âge classique au siècle des Lumières*, París: Belin, 2014. Alain BÈGUE, *Carlos II (1665-1700)*, París: Belin, 2017, p. 431-2. Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del periodismo español: Desde la 'Gaceta de Madrid' 1661, hasta el destronamiento de Isabel II*, Madrid: Ed. Nacional, 1961, 1, p. 37.
46. Marco SANTORO, *Storia del libro italiano. Libro e società in Italia dal Quattrocento al Novecento*, Milán: Bibliografica, 1995, p. 54.
47. Peter RICKARD, *The French Language in the Seventeenth Century: Contemporary Opinion in France*, Cambridge: University Press, 1992.

48. Louis JACOB, *Traicté des plus belles bibliothèques publiques et particuliers qui ont esté et sont dans le monde*, París: Rolet le Duc, 1644. Pierre LE GALLOIS, *Traité des plus belles bibliothèques de l'Europe*, París: Estienne Michallet, 1680, p. 210.
49. Jean Marc CHATELAIN, *La bibliothèque de l'honnête homme. Livres, lecture et collection en France à l'âge classique*, París: Bibliothèque Nationale, 2003, p. 11.
50. Simone BALAYÉ, *La Bibliothèque Nationale des origines à 1800*, Ginebra: Droz, 1988, p. 72 a p. 141.
51. Fernando BOUZA, *El libro y el cetro: la biblioteca de Felipe IV en la Torre Alta del Alcázar*, Salamanca: Inst. de Hª del Libro y de la Lectura, 2005.
52. Manuel PEÑA, “El espejo de los libros: Lecturas y lectores en la España del Siglo de Oro”, in: M. PEÑA y otros (ed.) *La cultura del libro en la Edad Moderna: Andalucía y América*, Córdoba: Universidad, 2001, p. 145-158.
53. J. M. PRIETO BERNABÉ, *Lectura y lectores...*, p. 99.
54. H-J. MARTIN, “Livres et société”, *Histoire de l'Édition...*, p. 643.
55. Jeannine FAYARD, *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, Madrid: Siglo XXI, 1982, p. 464-465.
56. Por razones de espacio no citamos los numerosos casos publicados por José Luis Barrio Moya, en diversas revistas.
57. Ángel WERUAGA PRIETO, *Libros y lectura en Salamanca. Del Barroco a la Ilustración (1650-1725)*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993. *Id.*, *Lectores y bibliotecas en la Salamanca moderna, 1600-1789*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2008, p. 66.
58. Baudilio BARREIRO MALLÓN, “Alfabetización y lectura en Asturias”, *Les livres des Espagnols...*, p. 115. Isabel TESTÓN, “Los libros de los extremeños en la Edad Moderna”, *ibid.*, p. 257-270.
59. Mercedes DEXEUS, “Las colecciones incautadas: las bibliotecas del marqués de Mondéjar y del duque de Uceda”, in: M. DEXEUS (ed.), *La Real Biblioteca Pública, 1711-1760, de Felipe V a Fernando VI*, Madrid: Biblioteca Nacional, 2004, p. 209-220.
60. Jesús DOMÍNGUEZ BORDONA, “La Biblioteca de Pedro Antonio de Aragón », *Boletín Arqueológico*, 48-2 (1948), p. 37-53.
61. José Luis BARRIO MOYA, “Los libros y las obras de arte de don Pedro Gregorio de Antillón, obispo de Huesca de 1686 a 1707”, *Argensola*, 89, 1990, p. 5-43.
62. Luis ARIAS GONZÁLEZ y Mercedes DEL RÍO LUELMO, “Los avatares de la biblioteca privada de Nicolás Antonio (1687-1690)”, *Studia historica*, 9, 1991, p. 107-116.
63. V. INFANTES, “Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas”, *Les livres des Espagnols...*, p. 281.
64. Claude JOLLY (dir.), *Histoire des Bibliothèques françaises*, París: Promodis, 1989.
65. Hans E. BÖDEKER y otros (ed.), *Le livre religieux et ses pratiques*, Gotinga: Vandenhoeck & Ruprecht, 1991, p. 95.
66. François GÉAL, *Figures de la bibliothèque dans l'imaginaire espagnol du Siècle d'Or*, París: Honoré Champion, 1999, p. 69.
67. Bernard DOMPNIER y Marie-Hélène FROESCHLE-CHOPARD y otros, *Les religieux et leurs livres à l'Époque Moderne*, Clermont-Ferrand: PUBP, 2000. Marie-Hélène FROESCHLÉ-CHOPARD, *Regards sur les bibliothèques religieuses d'Ancien Régime*, París: Honoré Champion, 2014.
68. O. REY CASTELAO, *Libros y lectura en Galicia, siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2003, p. 223- 234.
69. Ernesto ZARAGOZA PASCUAL, *Los Generales de la Congregación de San Benito de Valladolid*, 4, Silos: Abadía, 1982, p. 61.
70. Bernabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, « Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767). Una aportación notable a la cultura española », *Hispania Sacra* (1988), p. 315. Aurora ALONSO MIGUEL, *La biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid*, Madrid: Complutense, 2002.

71. Michel DUBUIS, « Erudition et piété. La réception en Espagne du *Traité des études monastiques* de Mabillon », in: Joël SAUGNIEUX (ed.), *Foi et Lumières dans l'Espagne du XVIII^e siècle*, Lyon: Presses Universitaires, 1985, p. 113.
72. Aurelio GARCÍA LÓPEZ, “Erudición y Renovación historiográfica en la obra del novator Gaspar Ibáñez de Mendoza (1628-1708)”, *Indagación: Revista de historia y arte*, 4, 1999, p. 97-120; Víctor ARIZPE, “Don Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar, Rey y Príncipe de la Erudición de España: un novator de la segunda mitad del siglo XVII”, in: Elena de ARTAZA y otros (ed.), *Estudios de filología y retórica en homenaje a Luisa López Grigera*, Bilbao: Universidad de Deusto, 2000, p. 31-43.
73. Antonio MESTRE SANCHÍS, “Crítica y apología”, *Stvdia Historica*, 1996, p. 45-62; *id.*, “La aportación cultural de los novatores”, *Torre de los Lujanes*, 37, 1998, p. 99-118; Giovanni STIFFONI, “Intelectuales, sociedad y estado”, *Historia de España*, 29-2, Madrid: Espasa, 1985, p. 5-117. José L. PINILLOS, “Los ‘novatores’ en la historia intelectual de España”, *Boletín de la Real Academia Española*, 78-275, 1998, p. 339-347.
74. François LOPEZ, “Los novatores en la Europa de los sabios”, *Stvdia Historica*, 1996, p. 107-108. *Id.*, “La vida intelectual en la España de los novatores”, *Hispanic enlightenment*, 20-1 (1997), p. 79-90. Jesús PÉREZ MAGALLÓN, *Construyendo la modernidad: La cultura española en el tiempo de los novatores, 1675-1715*, Madrid: CSIC, 2002, p. 296; *id.*, “Modernidades divergentes: La cultura de los novatores”, in: Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO (ed.), *Fénix de España modernidad y cultura propia en la España del siglo XVIII (1737-1766)*, Madrid: Marcial Pons, 2006, p. 43-56.
75. Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Las academias de los novatores”, in: Evangelina RODRÍGUEZ CUADROS (ed.), *De las Academias a la Enciclopedia: El discurso del saber en la modernidad*, Valencia: Inst. Alfons el Magnànim, 1993, p. 267-300. Eva VELASCO MORENO, “Nuevas instituciones de sociabilidad: Las academias de finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII”, *Cuadernos Dieciochistas*, 1, 2000, p. 39-55. Pablo PÉREZ GARCÍA y Jorge CATALÁ SANZ, “Renovación intelectual y prestigio social. Novatores, academias e instituciones políticas en la Valencia de finales del siglo XVII y principios del XVIII”, *Saitabi*, 56, 2008, p. 219-250.

RESÚMENES

En el reino de un rey, Carlos II, que aprendió a leer y escribir muy tarde, el acceso a la lectura y a los libros no era fácil para la inmensa mayoría de la población. El analfabetismo generalizado y el mal estado de la educación no merecieron atención por parte de los poderes civiles y eclesiásticos. Estos tampoco se preocuparon de la imprenta y del comercio del libro, salvo para controlar y censurar lo que se imprimía y circulaba. En ausencia de una política cultural, nadie intentó asociar la figura del rey a los libros y a la lectura, como sí se hizo en Francia en la misma época en torno a Luis XIV. Sin embargo, en ese panorama negativo se descubren aspectos positivos que se estudian en este artículo, y que permiten explicar la aparición de la generación de los novatores, una minoría cultural abierta a la novedad y a la influencia extranjera.

Dans un pays où le roi avait appris à lire et à écrire fort tard, l'accès à la lecture et aux livres ne fut pas chose aisée pour la grande majorité de la population. L'analphabétisme généralisé et l'état désastreux de l'éducation n'ont pas été l'objet de l'attention des pouvoirs civils et religieux. Ces derniers n'ont pas prêté davantage attention à l'imprimerie ou au commerce du livre, si ce n'est pour contrôler et censurer ce qui s'imprimait et circulait. En l'absence de politique culturelle, nul

ne songea à associer la figure du roi aux livres et à la lecture, comme cela se faisait alors en France, à la même époque, autour de Louis XIV. Néanmoins, dans ce panorama de désolation, des aspects positifs émergent, qui sont analysés dans cette étude et permettent d'expliquer l'émergence de la génération des *novatores*, petite minorité culturelle ouverte à la nouveauté et aux influences étrangères.

ÍNDICE

Palabras claves: Carlos II, España, libros, librerías, imprenta, edición, instrucción, bibliotecas, novatores

Mots-clés: Charles II, Espagne, livres, librairies, imprimerie, édition, instruction, bibliothèques, novatores

AUTOR

OFELIA REY CASTELAO

Universidad de Santiago de Compostela